

El impacto de la micropropagación y los contenedores

La incorporación y perfeccionamiento de las distintas técnicas de propagación en el vivero está ayudando a acelerar el proceso de producción de plantas, y con materiales de mejor calidad y sanidad y más homogéneos.

Una de las técnicas que se ha posicionado con más fuerza en los últimos años, sobre todo en especies como cerezos, arándanos y avellanos europeos, entre otras, es la micropropagación *in vitro*, distinta a la micropropagación vitro con microestacas, la que considera la reproducción vegetativa (asexuada) y que se realiza en laboratorios, en condiciones asépticas muy controladas.

"El proceso de micropropagación consiste en cultivar dentro de frascos o contenedores que contienen un medio enriquecido con nutrientes, partes de plantas (o explantes)

La incorporación y perfeccionamiento de estas herramientas en los últimos años ha permitido acelerar el proceso de producción de plantas y surtir al mercado de materiales de mejor calidad.

LUIS MUÑOZ G.

que provienen de una planta madre previamente seleccionada por sus buenas características. Esto permite generar miles de copias o clones de esta planta madre en un ambiente artificial controlado en el que se pueden mantener la asepsia y los distintos factores que determinan el crecimiento de estos materiales", comenta Maritriñi Lapuente, ge-

rente general de la Asociación de Viveros de Chile, AGV.

Una de las ventajas para el productor es que esta técnica permite obtener plantas libres de enfermedades, utilizando las técnicas adecuadas, comenta María Eugenia Arévalo, asesora técnica en producción de plantas.

Además permite la obtención de un

gran número de plantas en espacios reducidos, a partir de la reproducción clonal de un material madre limitado. "Por el tamaño de las plantas, esta técnica ha facilitado la comercialización y traslado de estas a nivel mundial", explica M. Eugenia Arévalo.

Lo importante es tener la certeza de que la técnica se haya aplicado tomando todas las medidas de seguri-

dad, para evitar transmitir eventuales mutaciones o errores genéticos.

"Sin una estricta trazabilidad, el método tiene un riesgo elevado de reproducir en forma masiva los errores generados", afirma María Eugenia Arévalo.

Un aspecto clave es que el vivero que aplique la técnica cuente con personal altamente capacitado en esta técnica, "ya que esto determina en gran medida el éxito o fracaso de la actividad", complementa Maritriñi Lapuente.

BIEN PARA ARÁNDANOS, POR VERSE EN CÍTRICOS

Algo que el productor debe tener claro es que esta técnica no es para todas las especies. Esto, porque si bien permite contar con plantas homogéneas, en ciertas especies puede producir plantas con alto grado de juvenilidad, lo que retarda su entrada en producción, cuando lo que se

biosur

PROTEGEMOS TU INVERSIÓN CON EL MEJOR SERVICIO POST VENTA

Mantenemos disponible una amplia gama de repuestos

SOMOS REPRESENTATES DE **Reinke**

www.biosurchile.cl

INSERCIÓN

A.N.A.
Your International Best Partner

BJM BELLOLIO & MARTINEZ
ABOGADOS

SE INFORMA A LA INDUSTRIA FRUTÍCOLA CHILENA

Viveros Asociados Chile Limitada, (ANA), ha licenciado un conjunto de nuevas Variedades de cerezos que son un innovador aporte, tanto para productores y exportadores de fruta nacional.

Las Variedades de cerezos que han sido protegidas en Chile, en el Registro de Variedades Protegidas del Servicio Agrícola y Ganadero, son las siguientes: Frisco, Tip Top, Pacific Red, Areko, Nimba, PA1UNIBO, PA2UNIBO, PA3UNIBO, PA4UNIBO, PA5UNIBO. La propagación de estas Variedades se encuentra licenciada exclusivamente a los Viveros El Tambo, Los Olmos, Buenos Aires de Angol y Univiveros.

Adicionalmente, para algunas de estas Variedades se han creado marcas que se encuentran registradas en Chile y en otras partes del mundo, estas son: Sweet Aryana®, Sweet Lorenz®, Sweet Gabriel®, Sweet Valina®, Sweet Saretta® y Sweet Stephany®. El uso de estas marcas está restringido a aquellos licenciatarios a los que ANA haya autorizado y su uso por terceros no autorizados está estrictamente prohibido.

Hacemos un llamado a los Productores y Exportadores a respetar los derechos de Propiedad Intelectual e Industrial sobre las mencionadas Variedades, no adquiriendo plantas de las Variedades de Cerezos en Viveros no autorizados, así como a no plantar, producir ni comercializar la fruta en forma irregular. En consecuencia, la propagación de plantas y producción de fruta por parte de terceros no licenciados por ANA, está estrictamente prohibida y cualquier plantación, producción y/o comercialización no autorizada, será objeto de las correspondientes acciones legales.

Sí cada uno de aquellos que participamos en la industria frutícola hacemos propio el respeto por estos derechos, lograremos hacer de Chile la potencia agrícola y alimentaria que tanto anhelamos.